



**AVISO DE COMISIÓN No.
ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS**

DEPENDENCIA DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL
LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A C 21 FEBRERO DE 2020

DATOS DE IDENTIFICACION

NOMBRE: LIC. ELEAZAR DELGADO LUNA NIVEL:
PUESTO: DIRECTOR JURIDICO CATEGORIA: CLAVE:

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN

LUGAR: CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO
PERIODO: 1 DIA(S) DEL: 21 DE FEBRERO AL: # DE FEBRERO DE 2020

ACUDIR A UNA DILIGENCIA ANTE EL H. TRIBUNAL JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, RELATIVO A LA DEMANDA .153/2019-SU1-I PRESENTADAS EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO.

MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE

LUGARES Y PERIODOS DE LA COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO DEL: 21 DE FEBRERO AL	1	275.00	275.00
21 DE FEBRERO DE 2020			-
OBSERVACIONES:		TOTAL	275.00

DATOS DEL PAGO

No. CHEQUE: IMPORTE: No. DE POLIZA:
 APLICACIÓN PRESUPUESTAL Y CONTABLE: EL COMISIONADO
 RECIBI LA CANTIDAD DE : LIC. ELEAZAR DELGADO LUNA
 EFECTIVO: NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZACION

EL(LA) SRIO(A) DE HDA. MUNICIPAL JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MELCHOR GOMEZ RIVERA C. ISMAEL CAAMAL ANGLUO LIC. JOSE ESQUIVEL VARGAS
 NOMBRE Y FIRMA NOMBRE Y FIRMA NOMBRE Y FIRMA



CERTIFICACIÓN DE VIÁTICOS

DIRECCION: DIRECCION JURIDICA

CERTIFICACION DE VIATICOS: _____ NO. _____

NOMBRE: LIC. ELEAZAR DELGADO LUNA
COMISION A: CHETUMAL, QUINTANA ROO

		OFICINA LOCAL			
	SALIDA			LLEGADA	
21	02	2020	21	02	2020
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION NO.

C. ISMAEL CAAMAÑO PÉREZ
SECRETARIO GENERAL

(JEFE DIRECTO DEL COMISIONADO)
FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO



FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO A 21 DE FEBRERO DE 2020
OFICINA FORÁNEA

		OFICINA FORÁNEA			
	LLEGADA			SALIDA	
21	02	2020	21	02	2020
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO A SU OFICIO ANTES CITADO


Marco A. Jimenez
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DE LA OFICINA FORANEA





SECRETARÍA GENERAL | Tiene Rumbos

Dependencia Municipal: SECRETARIA GENERAL
Ref. ADMINISTRATIVA
Num. Ofic. SG/362/2020

ASUNTO: SE COMUNICA COMISIÓN.

**LIC. ELEAZAR DELGADO LUNA
DIRECTOR JURIDICO
PRESENTE:**

POR ESTE MEDIO LE COMUNICO A USTED SU COMISIÓN A LA CIUDAD DE CHETUMAL QUINTANA ROO, EL DÍA 21 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, A FIN DE PRESENTAR LA CONTESTACION DE LA DEMANDA ADMINISTRATIVA ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, RELATIVO AL EXPEDIENTE 153/2019 –SU1-I ASÍ MISMO SE LE INSTRUYE SE SIRVA EN INFORMAR A ESTA SECRETARIA A MI CARGO DE LOS AVANCES EN EL ASUNTO ATENDIDO.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

FPE. C. PTO. Q. ROO A 21 DE FEBRERO DE 2020

**C. ISMAEL CAAMAL ANGULO
SECRETARIO GENERAL.**



SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPIO
FPE C PTO. Q. ROO
2018 2021
Tiene Rumbos

Calle 66 entre 65 y 67 Col. Centro. Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo

C.P. 77200. Tel.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Hector

21 FEB. 2020

14:00 hrs.

PRIMERA SALA

EXPEDIENTE NÚMERO: 153/2019-SU1-I
C. GILMER ALFREDO CETZ SULUB

v/s.

SECRETARIO DE ADMINISTRACION PUBLICA
MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL Y OTRAS
AUTORIDADES DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
QUINTANA ROO.

**C. LIC. ANTONIO SANCHEZ URRUTIA
MAGISTRADO DE LA PRIMERA SALA UNITARIA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

C. MARCO ANTONIO ABAN UC, MELCHOR GOMEZ RIVERA, en nuestro carácter de Secretario de Administración Pública Municipal y Secretario de Hacienda y/o Tesorero Municipal del Honorable Ayuntamiento del municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, personalidad **que acreditamos con nuestros nombramientos** expedido con fundamento en la fracción IX del artículo 90 de la Ley de los Municipios del Estado por el C. Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, de las cuales anexamos copias fotostáticas Certificadas, para que previo cotejo y certificación nos seas devueltas por necesitarlas para otros actos de administración y señalo domicilio para oír y recibir notificaciones **CARLOS A. MADRAZO, NUM. 46 ENTRE RODOLFO SANCHEZ TABOADA Y GABRIEL LEYVA, FRAC. PLUTARCO ELIAS CALLES, C.P. 77028, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO;** y autorizando a los **Licenciados en Derecho ELEAZAR DELGADO LUNA, CARLOS EMANUEL NAHUAT ROMERO Y/O ELDY NOEMY POOL EK** con cédulas profesionales número, del primero de los nombrados **3951869, 9779839** y la tercera de las nombradas **9899880** respectiva e indistintamente uno del otro, para oír y recibir notificaciones, consulte o revise el expediente ya multicitado las veces que sea necesario otorgando a dichos profesionistas las facultades establecidas en el artículo 104 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, y con las limitativas a la **C. PAMELA WHITNEY PEREZ;** ante usted con el debido respeto comparezco para exponer.

Por medio del presente escrito con fundamento en los artículos 125, 126 y 127 de Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, nos permitimos presentar formal contestación a la demanda interpuesta en nuestra contra en la calidad de las funciones con las que nos ostentamos, en razón de las consideraciones de hechos y de derechos siguientes: